

## **ORDEN DEL DÍA**

### **SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**16 DE DICIEMBRE DE 2024.**

1. Lectura y aprobación en su caso, de las Actas anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Efeméride presentada por la Diputada Dennis García Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un sexto, séptimo y octavo párrafo al artículo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se adiciona la fracción VII al artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y se adiciona el artículo 18 Bis de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Isaías Carranza Secundino, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza por Oaxaca, por el que se reforma la fracción XII y se recorre la subsecuente del artículo 3; y se reforma la fracción X del artículo 151 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Concepción Rueda Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 40 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario Plural y del Diputado Zeferino García Jerónimo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona la fracción XI del artículo 23, recorriéndose la subsecuente de la

Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca.

9. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adicionan las fracciones XXXIV y XXXVIII recorriéndose en su orden las actuales subsecuentes del artículo 4, y se adiciona el capítulo V que contiene los artículos 259 y 260 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.
10. Proposición con Punto de acuerdo de la Diputada María Francisca Antonio Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y a la Dirección General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que en el ámbito de sus funciones y atribuciones implemente los mecanismo necesarios para titular, por única vez, a los egresados de las generaciones 2004-2010, 2005-2011, 2006-2012, 2007-2013, 2008-2014, 2009-2015, 2010-2016, 2011-2017, 2012-2018, 2013-2019, 2014-2020, 2015-2021, 2016-2022, 2017-2023, 2018-2024, 2019-2025, 2020-2026, 2021-2027 y 2022-2028 de la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca, rezagados desde el año 2004.
11. Proposición con Punto de acuerdo de la Diputada Biaani Palomec Enríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Comisión Permanente de Hacienda a que, en el marco de sus atribuciones, priorice y agilice la dictaminación de las iniciativas de ley de ingresos municipales correspondientes a los 46 municipios que forman parte de los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBIS) del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, garantizando su aprobación dentro de los plazos establecidos por la legislación vigente, con el objetivo de asegurar la certidumbre jurídica, el desarrollo económico y social de la región, y la correcta operación de los nuevos ayuntamientos a partir del 1° de enero de 2025.
12. Proposición con Punto de acuerdo de las Diputadas Irma Pineda Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; y Concepción Rueda Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca expide el Manual de Lenguaje incluyente y no sexista del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

13. Proposición con Punto de acuerdo del Diputado Raynel Ramírez Mijangos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al M.C. Efrén Emmanuel Jarquín González, encargado de Despacho de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que en el ámbito de su competencia y atribuciones legales, realice campañas de información y orientación para prevenir afectaciones a la salud de las personas, causadas por el uso y consumo de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos, y el uso y consumo ilícito de fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas, con la finalidad de garantizar el derecho de protección de la salud de las y los oaxaqueños.
14. Proposición con Punto de acuerdo de la Diputada Analy Peral Vivar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y a la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Gobierno del Estado de Oaxaca, para instalar líneas telefónicas como un mecanismo de atención a las partes interesadas en reportar la falta de actuaciones o nula actividad procesal en los juicios laborales que se tramitan en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca y en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, así como para reportar la falta de atención o un trato incorrecto por parte de los servidores públicos adscritos a dichas juntas en materia laboral.
15. Proposición con Punto de acuerdo del Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a las autoridades municipales electas del Estado de Oaxaca a garantizar el derecho humano al agua y la sustentabilidad.
16. Proposición con Punto de acuerdo del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura, exhorta a las autoridades municipales salientes y entrantes de los municipios que harán cambio de administración el 1° de enero del 2025, cumplir con el proceso de entrega – recepción de forma transparente, pacífica y segura; y a las autoridades electas a respetar las acciones afirmativas para asegurar la paridad de género, la inclusión de personas jóvenes, indígenas, afromexicanas, adultas mayores, de la

diversidad sexual y de personas con discapacidad en el orden de prelación y alternancia elegidas en los ayuntamientos.

17. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y Melina Hernández Sosa, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los 570 Ayuntamientos del estado, para que implementen acciones emergentes de concientización, recomendación y prevención para evitar accidentes ocasionados por disparos al aire libre y quema de fuegos artificiales durante las celebraciones de las fiestas decembrinas en el estado, con la finalidad de salvaguardar la vida e integridad humana, así como a los animales silvestres y domésticos, los bienes, la infraestructura y el medio ambiente.

18. Asuntos Generales.